

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2025 – 2028



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
ANTECEDENTES.....	2
METODOLOGÍA.....	3
1. DESCRIPCIÓN DEL CB-C-SMB	4
1.1. Historia de la institución	4
1.2. Descripción de la institución	5
1.3. Competencias, facultades, atribuciones y rol.....	6
1.4. Marco legal que rige a la institución	7
1.5. Estructura Organizacional.....	8
2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	9
2.1. Análisis Situacional Interno	9
2.1.1. Planificación Institucional.....	9
2.1.2. Organización Interna y Procesos.....	9
2.1.3. Talento Humano.....	10
2.1.4. Bienes.....	11
2.1.5. Parque Automotor.....	13
2.1.6. Maquinaria y Equipo.....	14
2.1.7. Situación Económica.....	15
2.1.8. Situación Actual Evaluación al Desempeño Personal Operativo	16
2.2. Análisis Sectorial.....	19
2.2.1. Sector al que Pertenece	19
2.2.2. Diagnóstico Territorial	19
2.2.3. Mapa de Actores	20
2.3. Análisis Situacional Externo	21



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.3.1.	Factor Político	21
2.3.2.	Factor Económico	22
2.3.3.	Factor Social	22
2.3.4.	Factor Tecnológico	23
2.3.5.	Factor Ambiental.....	23
2.3.6.	Factor Legal	24
2.4.	Análisis Factores Internos y Externos (FODA)	25
2.5.	Definición de Estrategias FO, FA, DO y DA.....	26
2.6.	Evaluación de Factores Internos	27
2.7.	Evaluación de Factores Externos	28
3.	DEFINICIÓN DE ELEMENTOS ORIENTADORES.....	29
3.1.	Misión Institucional.....	29
3.1.1.	Componentes de la Misión Institucional.....	29
3.1.2.	Planteamiento de la Misión Institucional.....	29
3.2.	Visión Institucional	30
3.2.1.	Componentes de la Visión Institucional	30
3.2.2.	Planteamiento de la Visión Institucional	30
3.3.	Valores y Principios	31
3.3.2.	Principios	32
3.4.	Alineación Estratégica.....	33
3.4.1.	Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”	33
3.5.	Objetivos Estratégicos.....	34
3.5.1.	Eje 1. Desarrollo y Bienestar del Talento Humano	34
3.5.2.	Eje 2. Cultura de Prevención y Gestión Integral de Riesgos	34
3.5.3.	Eje 3. Organización y Gestión Institucional	34



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

3.5.4. Eje 4. Optimización De Recursos Institucionales	34
4. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA.....	35
4.1. Diseño de estrategias, programas y proyectos.	35
4.1.1. Objetivos, metas e indicadores.....	37





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Competencias, facultades, atribuciones y rol del CB-C-SMB.....	6
Tabla 2. Marco legal que rige al CB-C-SMB.....	7
Tabla 3. Situación Actual de Bienes del CB-C-SMB.....	12
Tabla 4. Parque automotor del CB-C-SMB.....	14
Tabla 5. Matriz de Identificación de Factores FODA CB-C-SMB.....	25
Tabla 6. Matriz de Estrategias CB-C-SMB.....	26
Tabla 7. Matriz de Evaluación de Factores Internos del CB-C-SMB.....	27
Tabla 8. Matriz de Evaluación de Factores Externos del CB-C-SMB.....	28
Tabla 9. Matriz de Componentes de la Misión Institucional.....	29
Tabla 10. Matriz de Componentes de la Visión Institucional.....	30
Tabla 11. Alineación Plan Nacional de Desarrollo.....	33
Tabla 12. Matriz de Estrategias.....	35

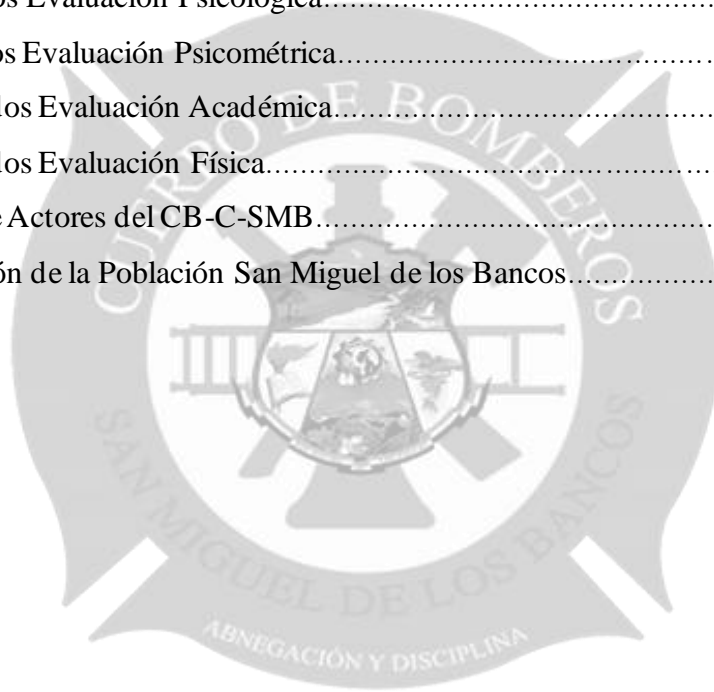




CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

INDICE DE TABLAS

Figura 1. Metodología Elaboración PEDI.....	3
Figura 2. Organigrama del CB-C-SMB.....	8
Figura 3. Distribución del Personal del CB-C-SMB.....	10
Figura 4. Estación Operativa del CB-C-SMB.....	13
Figura 5. Evolución del Presupuesto 2021 – 2024 del CB-C-SMB.....	15
Figura 6. Resultados Generales Evaluación al Desempeño	16
Figura 7. Resultados Evaluación Médica.....	16
Figura 8. Resultados Evaluación Psicológica.....	17
Figura 9. Resultados Evaluación Psicométrica.....	17
Figura 10. Resultados Evaluación Académica.....	18
Figura 11. Resultados Evaluación Física.....	18
Figura 12. Mapa de Actores del CB-C-SMB.....	20
Figura 13. Evolución de la Población San Miguel de los Bancos.....	22





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

INTRODUCCIÓN

El Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos (CB-C-SMB) es mucho más que una institución; es un pilar fundamental en la protección y seguridad de nuestra comunidad. Con un compromiso profundo hacia la vida y el bienestar de los habitantes del cantón, el CB-C-SMB se encarga de brindar un servicio vital que abarca la prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de ofrecer apoyo en situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos naturales o de origen humano. En este sentido, la institución trabaja incansablemente para salvar vidas y proteger bienes, enfrentando desafíos impredecibles con valentía y profesionalismo.

Conscientes de la importancia de avanzar y adaptarse a las necesidades cambiantes de la comunidad, el Cuerpo de Bomberos ha elaborado este Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, abarcando el periodo 2025-2028, el cual es el resultado de un proceso participativo y colaborativo.

Este plan no solo busca optimizar los recursos y las capacidades del CB-C-SMB, sino también afianzar los principios y valores que guían cada acción realizada. A través de este esfuerzo colectivo, se pretende garantizar un servicio oportuno, eficiente y lleno de calidez humana, que refleje el compromiso con cada uno de los habitantes del Cantón San Miguel de los Bancos.

Nuestro cantón, enclavado en la vertiente occidental de los Andes, es un territorio de contrastes, donde el clima lluvioso y la topografía montañosa imponen retos constantes, como deslizamientos de tierra, inundaciones o incendios forestales. Este contexto exige de nosotros no solo capacidad técnica y operativa, sino también un corazón dispuesto a servir, sin importar las dificultades. Con más de 50 comunidades, entre ellas San Bernabé, San José de Saloya y Pueblo Nuevo, la diversidad geográfica y social de nuestro cantón hace que la labor del Cuerpo de Bomberos sea más crucial que nunca.

Este Plan Estratégico busca fortalecer al CB-C-SMB, no solo como una entidad de respuesta ante emergencias, sino como una organización con visión de futuro, capaz de anticiparse a los desafíos y de trabajar con eficacia, eficiencia y empatía. Con la puesta en marcha de este plan, se reafirma el compromiso de la institución de garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad de San Miguel de los Bancos, con un enfoque de servicio que sea tan valiente como cercano, tan profesional como humano.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos se centró en varios enfoques clave para fortalecer la institución. Uno de los principales objetivos fue mejorar la imagen institucional a través de una comunicación más efectiva con la comunidad, buscando una mayor transparencia y cercanía. También se enfocó en capacitar a la ciudadanía en temas de prevención y emergencias, y en fortalecer la comunicación interna con la implementación de equipamiento radial de emergencia, crucial para la coordinación en situaciones críticas.

Adicionalmente, se priorizó la capacitación continua del personal, tanto operativo como administrativo, con el fin de asegurar un alto nivel de preparación frente a los desafíos. En paralelo, se trabajó en la mejora de la infraestructura bomberil, buscando optimizar la respuesta a emergencias y cumplir con las normativas vigentes. También planteó la necesidad de implementar procedimientos internos y protocolos más claros para aumentar la eficiencia operativa y la seguridad.

El Plan Estratégico 2025-2028 debe dar continuidad a estos enfoques, profundizando en la innovación tecnológica, el refuerzo de la cultura organizacional y la sostenibilidad de los recursos. La institución debe adaptarse a las nuevas necesidades y exigencias del entorno, mejorando continuamente sus capacidades operativas, la calidad de los servicios y el bienestar del personal, asegurando así una respuesta más eficaz a los desafíos que el futuro traerá.

El Plan Estratégico Institucional 2025-2028 representa una oportunidad única para renovar nuestro compromiso con la seguridad y bienestar de la comunidad. Es un desafío que nos inspira a superarnos cada día, a innovar en nuestra forma de servir y a fortalecer nuestra labor para responder con mayor eficacia ante las emergencias. Este nuevo plan refleja nuestra dedicación y pasión por proteger, y es la base para construir un futuro en el que el Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos siga siendo un pilar firme de confianza y seguridad para todos.

Bajo este contexto es importante que el Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos cuente con la actualización de la Planificación Estratégica Institucional que guíe el desarrollo de la institución y contribuya a brindar mejores servicios a la ciudadanía.



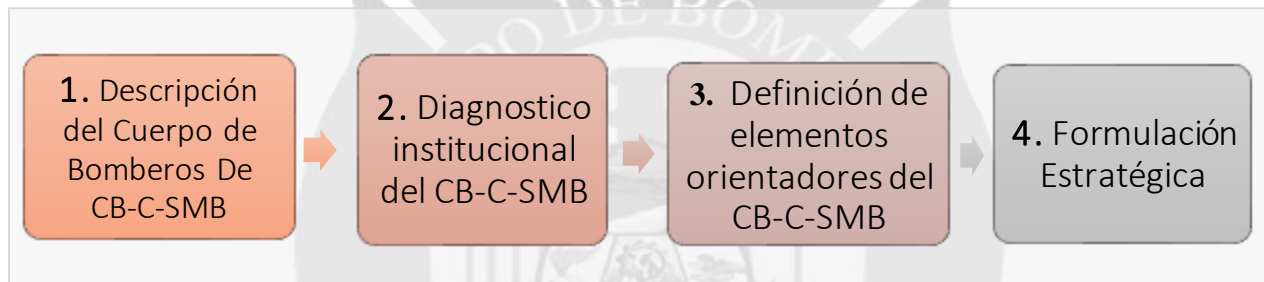
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

METODOLOGÍA

El desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos requiere un enfoque integral que combine un análisis interno de la institución con la comprensión de los desafíos externos. Esta metodología busca ser inclusiva, involucrando a todos los niveles de la organización, desde el equipo operativo y administrativo hasta los procesos de liderazgo, para identificar y comprender las necesidades de la institución desde diversas perspectivas. Además, se incorporarán las expectativas de las autoridades locales, los grupos sociales y la comunidad a la que servimos.

A continuación, se detallarán las fases clave para el desarrollo del instrumento de planificación:

Figura 1. Metodología Elaboración PEDI



Fuente: Elaboración propia.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos ha sido cuidadosamente diseñado para alinearse no solo con las directrices y normativas establecidas por la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), sino también con el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, asegurando su total conformidad con la Constitución de la República del Ecuador de 2008. Esta integración garantiza que las acciones y objetivos del Cuerpo de Bomberos estén en armonía con las políticas nacionales y contribuyan de manera efectiva al desarrollo sostenible del país, al mismo tiempo que responden a las necesidades y retos específicos del cantón.

La metodología propuesta tiene como objetivo fortalecer la planificación estratégica del Cuerpo de Bomberos, asegurando que se respondan de manera efectiva a los retos internos y externos.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

1. DESCRIPCIÓN DEL CB-C-SMB

1.1. Historia de la institución

En septiembre de 1998, un grupo de ciudadanos se reunió con el objetivo de crear el Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos. Este grupo denominado “Comité Pro- Cuerpo de Bomberos”, trabajó de manera conjunta para establecer las bases de la institución, y su esfuerzo fue fundamental para su creación.

Mediante Acuerdo Ministerial N°0041, del Ministerio de Bienestar Social, de fecha 28 de junio de 2000, menciona que es necesario estructurar el Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a fin de que cumpla a cabalidad con sus funciones específicas en bien de la comunidad, y acuerda designar al Señor Cmdt.(B) Fabian Patricio Flores Cabezas, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos.

Mediante Oficio 149-SA-2000, de fecha 12 de diciembre de 2000, suscrito por él, Alcalde del Cantón San Miguel de los Bancos, se dirige al Sr. Comandante Fabian Patricio Flores, para los fines legales pertinentes y con la finalidad de gestionar la construcción de las instalaciones para que funcione el Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos; pone en su conocimiento que la I. Municipalidad de este Cantón designo un área de terreno.

En el año 2002, mediante un convenio con el Cuerpo de Bomberos de Quito, se logra la adquisición de una autobomba Marca Ford Modelo 82, para brindar el servicio al Cantón.

En el 2003, mediante autogestión el Teniente Coronel Patricio Flores (B), logra la aprobación para la construcción del primer Cuartel de Bomberos del Noroccidente de la Provincia de Pichincha, esta construcción se la logra mediante el aporte económico de Ministerio de Bienestar Social; posteriormente se contrata a los primeros bomberos permanentes en la institución que cumplieron guardias de 8 días cada uno.

El 7 de junio de 2018, el GAD.M.SMB emite la primera ORDENANZA DE ADSCRIPCION DEL CUERPO DE BOMBEROS, AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS PARA QUE REGULE LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION, PROTECCION, SOCORRO Y EXTINCION DE INCENDIOS EN EL CANTON SAN MIGUEL DE LOSBANCOS.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

El 28 de febrero de 2024, el GAD.M.SMB emite la PRIMERA ORDENANZA SUSTITUTIVA, A LA ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS PARA QUE REGULE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, la misma que fue emitida en el año 2018.

El 12 de septiembre de 2024, a través de una Escritura Pública firmada entre el Dr. Luis Suqui Morocho - Alcalde del GAD.M.SMB y el Abg. Fabian Patricio Flores- Jefe del CB-C-SMB, se formaliza legalmente la donación del terreno en el que se encuentran ubicadas las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos ha crecido desde su creación en 1998, gracias al esfuerzo de la comunidad y al apoyo de las autoridades locales. A lo largo de los años, se han logrado avances importantes, como la construcción de su primer cuartel, la adquisición de equipos y la formalización de su estructura legal. En 2024, se consolidó la donación del terreno donde opera, asegurando así un futuro más sólido y eficiente para la institución y la seguridad del cantón.

1.2. Descripción de la institución

El Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos es una institución de derecho público, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, que ofrece servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico.

Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial, acorde a lo que contempla el artículo 274, del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. Cuenta con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos, mantiene su firme compromiso con la comunidad, ofreciendo un servicio oportuno y eficiente. Además de responder a



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

emergencias, la institución se dedica a la prevención mediante la capacitación de los ciudadanos y la promoción de prácticas seguras, con el objetivo de reducir riesgos y garantizar el bienestar de la población.

1.3. Competencias, facultades, atribuciones y rol

Tabla 1. Competencias, facultades, atribuciones y rol del CB-C-SMB

Facultades:	
Nivel	Facultad
Gobierno Cantonal San Miguel de los Bancos	Coordinación -Gestión
Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos	Gestión

Competencias:
Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios
(Art. 264 – Numeral 13 - Constitución de la República del Ecuador)
La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los Cuerpos de Bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos. **(Art. 140– COESCOP)**

Atribuciones:
Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial. **(Art. 274 – COESCOP)**

Rol de la Institución:
Somos una institución técnica que ofrece servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, enfocada en salvaguardar vidas, bienes y el medio ambiente frente a eventos adversos de origen natural o antrópico. Trabajamos con seguridad, calidad y calidez en cada acción, reafirmando nuestro compromiso con la protección integral de la ciudadanía, la conservación del entorno natural y la promoción de su bienestar.

Fuente: Elaboración Propia.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

1.4. Marco legal que rige a la institución

Tabla 2. Marco legal que rige al CB-C-SMB

TIPO DE NORMA	NORMA JURÍDICA
CARTA MAGNA	Constitución de la República del Ecuador
CÓDIGOS	Código Orgánico Administrativo
	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
	Código Orgánico Integral Penal
	Código Civil
	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
	Código Tributario
	Código Orgánico General de Procesos
	Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público
LEYES ORGÁNICAS	Ley de Defensa Contra Incendios
	Ley Orgánica de Defensa del Consumidor
	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
	Ley Orgánica de Comunicación
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional
	Ley Orgánica de Salud
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
	Ley Orgánica del Servicio Público
REGLAMENTOS DE LEYES	Reglamento de la Ley de la Contraloría General del Estado
	Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
	Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público
	Reglamento General a la Ley de Defensa del Consumidor
	Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público
	Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios
	Reglamento a los Arts. 32 y 35 de la Ley Defensa Contra Incendios
ORDENANZAS MUNICIPALES	Ordenanza de adscripción del Cuerpo de Bomberos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos
	Ordenanza sustitutiva de adscripción del Cuerpo de Bomberos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

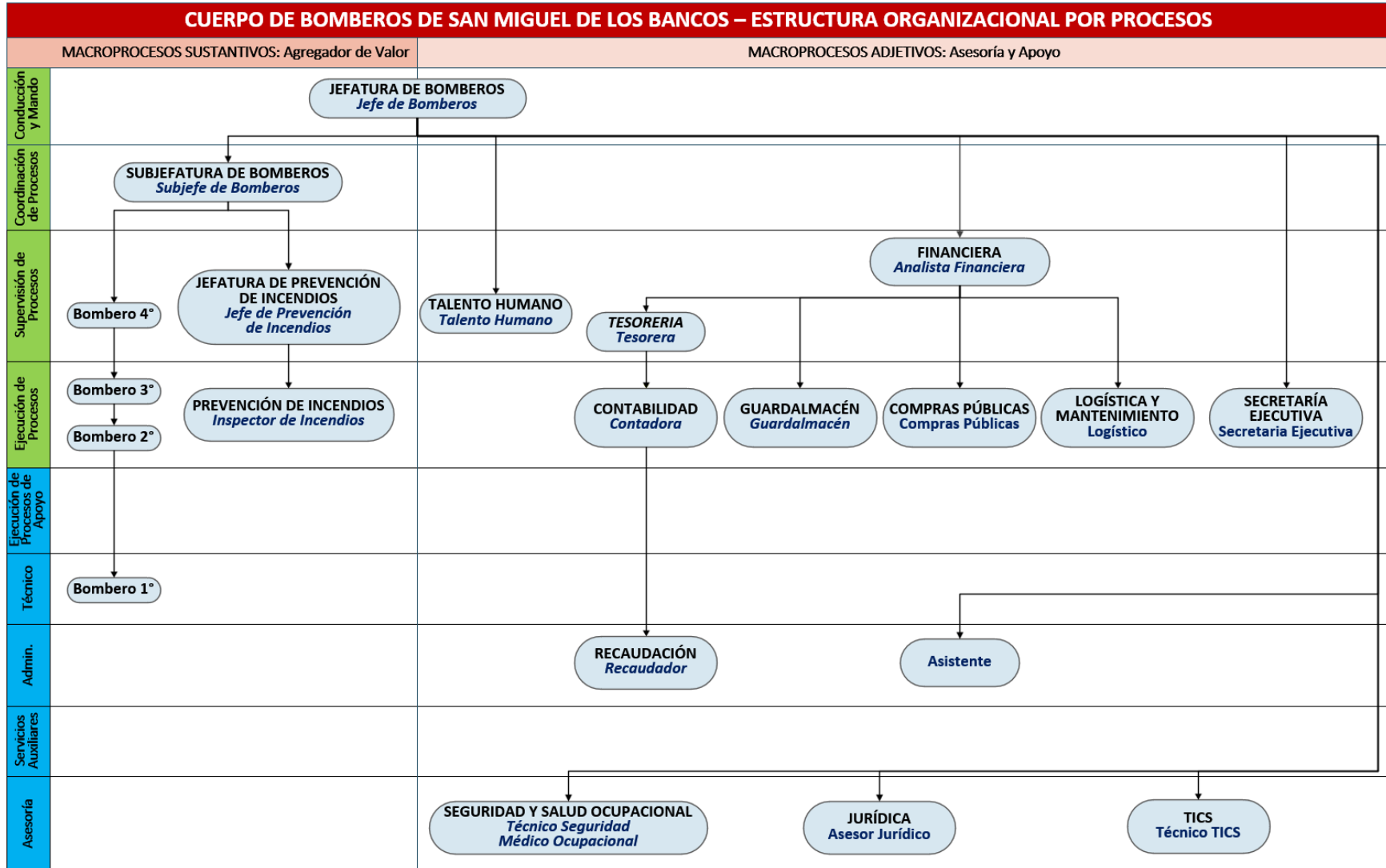
Fuente: LOTAIP CB-C-SMB.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

1.5. Estructura Organizacional

Figura 2. Organigrama del CB-C-SMB



Fuente: Elaboración propia.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1. Análisis Situacional Interno

2.1.1. Planificación Institucional

La Planificación Institucional del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos ha logrado avances significativos entre 2021 y 2024. Durante este periodo, además de fortalecer la planificación operativa para una mejor distribución de recursos, se incorporó por primera vez la planificación estratégica. Este enfoque permitió establecer objetivos claros y estructurados, marcando un antes y un después en el desarrollo de la organización. La planificación estratégica ha funcionado como una guía para orientar acciones y recursos hacia metas institucionales más amplias, promoviendo una visión integral de crecimiento y fortalecimiento.

A pesar de estos logros, la Unidad de Planificación enfrenta limitaciones debido a su estructura operativa, ya que un único funcionario asume su gestión junto con otras responsabilidades. Esto dificulta el seguimiento y evaluación exhaustiva de los objetivos planteados. No obstante, el progreso alcanzado ha consolidado la planificación estratégica como un pilar fundamental. Aunque aún requiere mejoras en su implementación, esta herramienta ha establecido una base sólida para un desarrollo institucional más coordinado, eficiente y alineado con las necesidades del cantón.

2.1.2. Organización Interna y Procesos

Actualmente, la institución bomberil no cuenta con una Gestión por Procesos formalmente implementada, lo que limita la posibilidad de optimizar y estructurar eficientemente sus actividades. No obstante, estas se realizan enmarcadas en las normativas aplicables, lo que garantiza un cumplimiento adecuado de las mismas. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de incorporar un enfoque de gestión por procesos que permita mejorar la coordinación, la eficiencia y el seguimiento de las actividades, asegurando un mejor desempeño institucional y un uso más eficiente de los recursos.

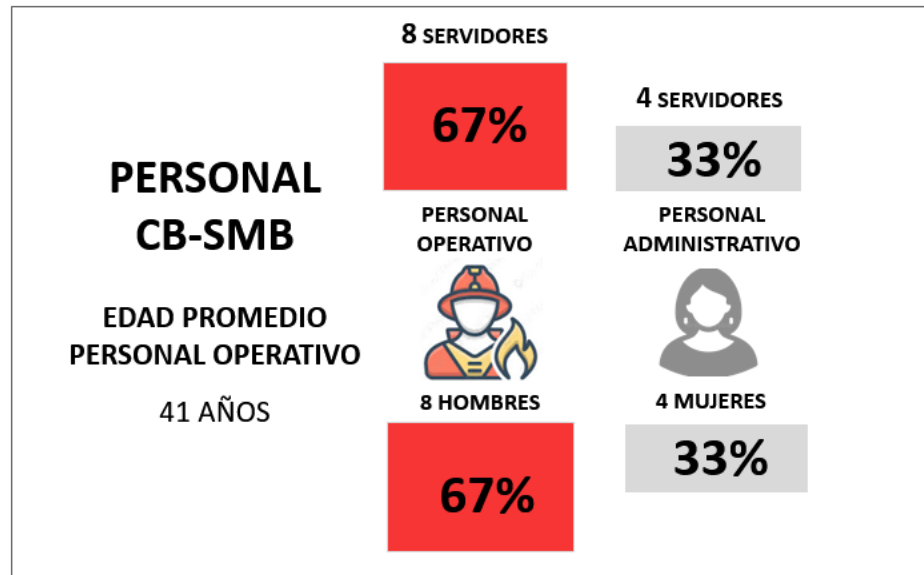


CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.1.3. Talento Humano

2.1.3.1. Conformación del Personal del CB-C-SMB

Figura 3. Distribución del Personal del CB-C-SMB



Fuente: Elaboración propia.

El personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón muestra una estructura conformada por 12 funcionarios, de los cuales 8 pertenecen al área operativa y 4 al área administrativa.

En cuanto a la distribución por género, el área administrativa está compuesta exclusivamente por mujeres, mientras que el personal operativo está integrado únicamente por hombres.

Las edades del personal operativo oscilan entre los 25 y 52 años, con un promedio de 41 años, lo que refleja una combinación de experiencia y juventud dentro del equipo operativo el cual en promedio se encuentra levemente envejecido acorde a la naturaleza de su labor.

Esta información identificada al realizar el diagnóstico referente a la conformación del personal, se considera clave para la planificación y gestión del talento humano de la institución.

2.1.3.2. Capacitación

En cuanto al nivel de capacitación del personal administrativo, basado en la recopilación de información, se ha podido identificar que, en áreas como planificación institucional, el nivel es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

básico, lo que indica una necesidad de formación adicional en esta área. En el área de talento humano, compras públicas, logística y mantenimiento, el nivel de conocimientos es intermedio, lo que permite al personal manejar tareas de mayor complejidad. En contraste, en la unidad financiera, el personal posee un nivel avanzado de conocimientos, asegurando un manejo eficiente y especializado. Este análisis revela que, aunque existen fortalezas en varias áreas, se debe mejorar otras, además de brindar una constante actualización de conocimientos, considerando el desarrollo del conocimiento y las constantes actualizaciones técnicas y legales a las cuales se encuentran expuestos los funcionarios.

El análisis del nivel de capacitación del personal operativo revela que, en términos generales, la mayoría de los funcionarios posee un conocimiento intermedio en los procesos operativos de atención de emergencias. Este nivel les permite aplicar sus habilidades en tareas complejas, lo que indica una base sólida de formación en el área operativa. Sin embargo, el diagnóstico también señala que existe una variabilidad en la percepción de la capacitación entre el personal, lo que sugiere que algunos miembros del equipo aún requieren mejorar sus competencias.

Mientras que una porción significativa de los operativos considera que su nivel de conocimiento es fuerte, una parte relevante manifiesta que su capacitación es moderada o incluso deficiente. Esto implica que, aunque el personal en su mayoría está capacitado para enfrentar emergencias, es necesario implementar programas de formación complementarios para nivelar las competencias del equipo, asegurando así un rendimiento homogéneo y eficiente en todos los niveles.

2.1.4. Bienes

En cuanto a los recursos materiales disponibles, la institución dispone de una estación operativa desde la cual se prestan diversos servicios a la ciudadanía. Además, cuenta con una flota vehicular compuesta por una variedad de vehículos utilitarios, así como unidades especializadas para la atención de emergencias.

De igual manera, posee un contingente significativo de maquinaria, equipos y herramientas esenciales para garantizar una respuesta oportuna en situaciones de emergencia.

Complementariamente, la institución dispone de equipos y sistemas informáticos, así como de mobiliario adecuado, que proporcionan al personal las herramientas necesarias para el respaldo de



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

la gestión bomberil. Estos recursos permiten a los funcionarios desempeñar de manera eficiente tanto las tareas operativas como las administrativas, contribuyendo al cumplimiento del servicio requerido por la comunidad de San Miguel de los Bancos.

A continuación, se presenta un detalle del estado actual de los bienes pertenecientes a la institución con el objetivo de tener una perspectiva sobre los mismos:

Tabla 3. Situación Actual de Bienes del CB-C-SMB

TIPO DE BIEN	ESTADO		
	BUENO	REGULAR	MALO
EDIFICIOS		100%	
TERRENOS	100%		
VEHÍCULOS	8%	67%	25%
MAQUINARIA Y EQUIPO	80%	18%	2%
HERRAMIENTAS	73%	27%	
EQUIPOS Y SISTEMAS INF.	88%	12%	
MOBILIARIO	80%	18%	2%
TOTAL	61%	35%	4%

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la información antes indicada se puede identificar que el estado general de los diferentes bienes tiene un 61% de bienes en buen estado, 32% en estado regular, 4% en mal estado.

Esta información permite tener una visión general del estado actual de los bienes disponibles sin embargo las necesidades de la institución son considerables, desde aspectos de personal como también de los bienes que brindan a los mismos los medios necesarios para lograr desarrollar actividades tanto de prevención de incendios como también actividades de atención de eventos de emergencia de origen natural y antrópico con tiempos de respuesta óptimos.

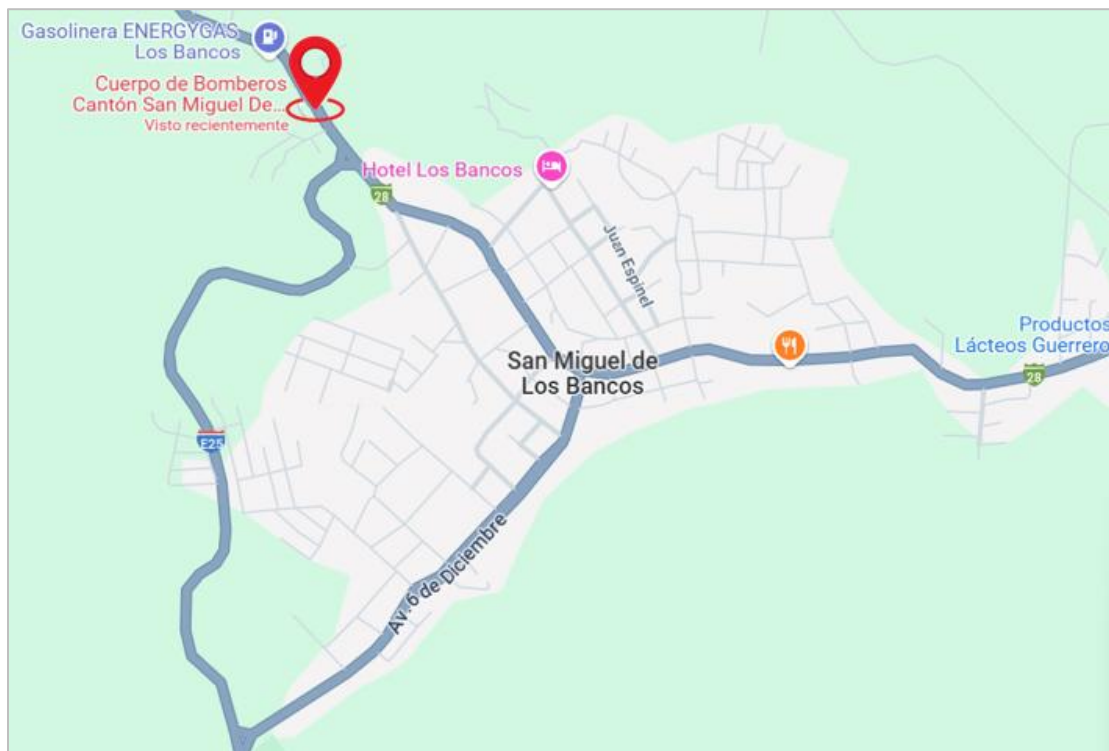


CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.1.4.1. Infraestructura

El Cuerpo de San Miguel de los Bancos cuenta con una estación operativa, ubicada en el Sector Barrio La Luz, Av. 17 de Julio S/N Junto al Control de Carreteras, desde donde brinda sus servicios de prevención como también los servicios de atención de emergencias ante los diferentes eventos suscitados en todo el territorio cantonal.

Figura 4. Estación Operativa del CB-C-SMB



Fuente: Elaboración propia.

2.1.5. Parque Automotor

La flota vehicular del Cuerpo de Bomberos está conformada por siete vehículos: dos camiones, tres camionetas doble cabina y dos motocicletas. Estos vehículos, de marcas como Chevrolet, Mazda, Honda, Yamaha e Hino, fueron fabricados entre los años 2006 y 2016, y cumplen funciones tanto operativas como de apoyo logístico y administrativo dentro de la institución.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Todos los vehículos se encuentran en estado regular, lo que significa que están funcionando, pero requieren mantenimiento frecuente. Algunos tienen varios años de uso, por lo que sería importante evaluar su renovación en el futuro. Mantener estos vehículos en buen estado es clave para asegurar una buena atención a emergencias y una respuesta rápida a las necesidades del cantón.

Tabla 4. Parque automotor del CB-C-SMB

UNIDAD	PLACA	TIPO	MARCA	AÑO	ESTADO
MB-003	PMA2766	Camión	CHEVROLET	2016	Regular
UR-002	PMA2776	Camioneta Doble Cabina	MAZDA BT-50	2014	Regular
UR-003	PMA2777	Camioneta Doble Cabina	MAZDA BT50	2014	Regular
M-004	GA856G	Motocicleta	HONDA	2013	Regular
MJ-01	PMF0754	Camioneta Doble Cabina	CHEVROLET LUV-D MAX	2009	Regular
MB-002	PMA2771	Camión	HINO	2009	Regular
M-003	GA355B	Motocicleta	YAMAHA	2006	Regular

Fuente: Elaboración Propia.

2.1.6. Maquinaria y Equipo

El diagnóstico revela que solo el 28% del personal considera que la maquinaria, herramientas y equipos disponibles son adecuados para el desempeño de sus actividades, mientras que el 43% percibe esta disponibilidad como moderada y el 29% la identifica como insuficiente.

Esto evidencia la necesidad de fortalecer los recursos operativos para garantizar un desempeño eficiente y una respuesta efectiva ante emergencias. Estos resultados subrayan la necesidad de realizar inversiones estratégicas para fortalecer la capacidad operativa de la institución y garantizar una respuesta eficaz ante las emergencias.

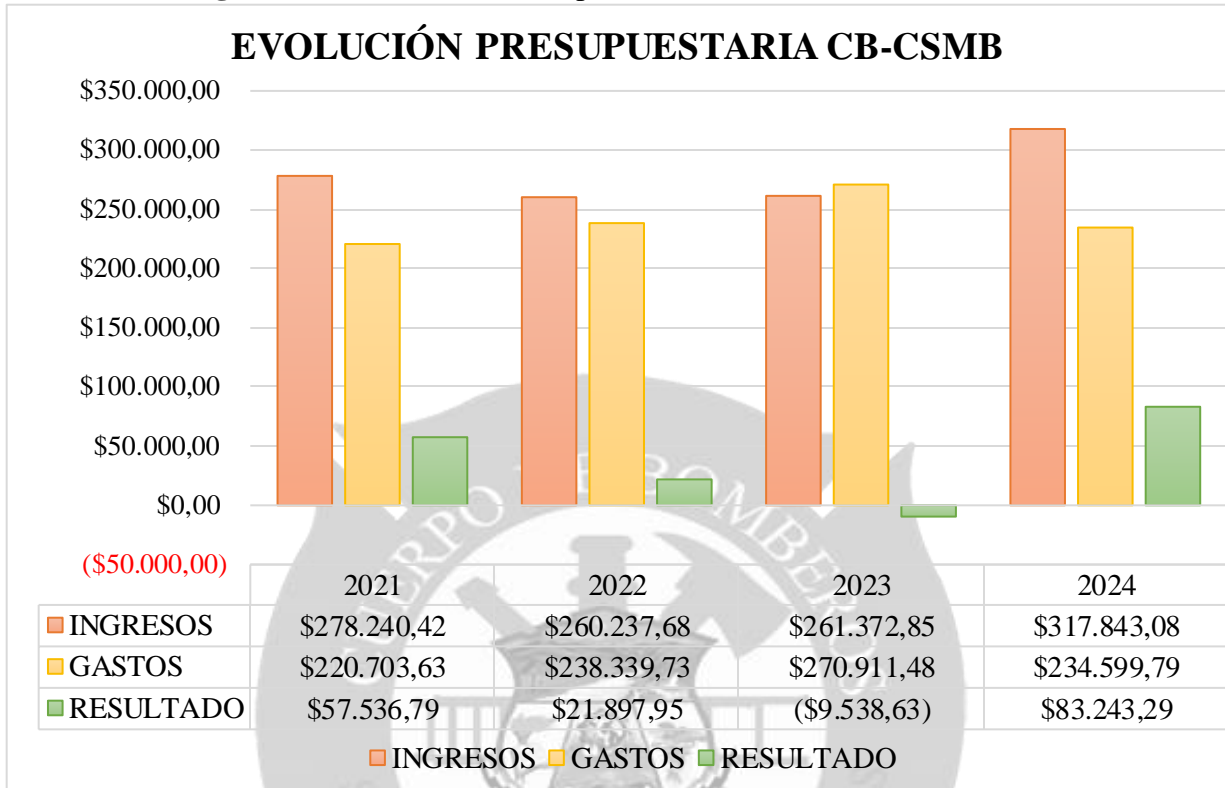
Al diagnosticar el estado actual de maquinaria y equipo en función al levantamiento de información con el personal, denota la importancia de realizar una evaluación mucho más detallada, que permita establecer las mejores estrategias para su fortalecimiento.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.1.7. Situación Económica

Figura 5. Evolución del Presupuesto 2021 – 2024 del CB-C-SMB



Fuente: Elaboración propia.

En el periodo 2021–2024, el Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos ha mostrado una evolución presupuestaria variable. Durante los años 2021 y 2022, la institución mantuvo un superávit moderado, lo que evidencia un equilibrio entre ingresos y gastos. Sin embargo, en 2023 se registró un déficit, señal de que los gastos superaron los ingresos, lo cual podría reflejar una necesidad de fortalecer la planificación financiera y el control del gasto institucional.

Para el año 2024, se observa una recuperación importante, con un aumento significativo en los ingresos y el mayor superávit del periodo analizado. Esto sugiere una mejora en la gestión de los recursos y en la captación de ingresos. A pesar del retroceso en 2023, la tendencia general apunta hacia una estabilidad financiera creciente, aunque será clave mantener una planificación presupuestaria rigurosa para evitar desequilibrios futuros.

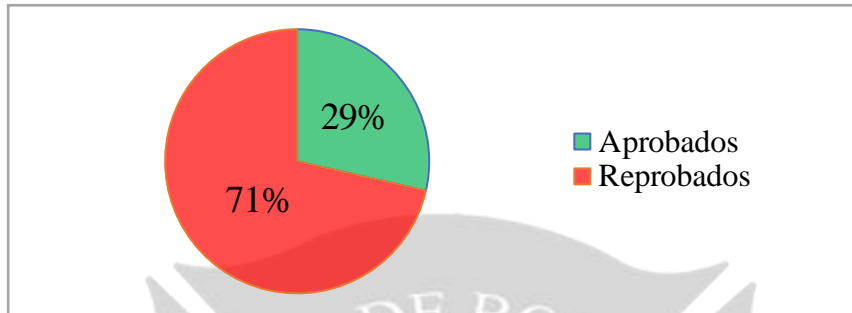


CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.1.8. Situación Actual Evaluación al Desempeño Personal Operativo

Durante el periodo 2024, se realizaron dos evaluaciones al desempeño al personal bomberil con el objetivo de medir las capacidades del mismo, en el cual se pudo determinar los siguientes resultados:

Figura 6. Resultados Generales Evaluación al Desempeño



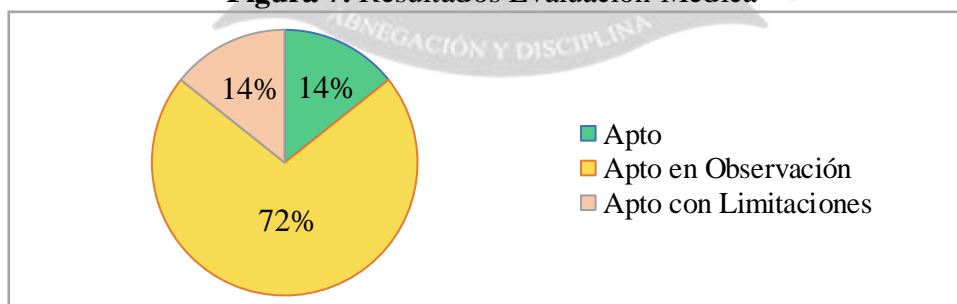
Fuente: Informe de Resultados Evaluación de Desempeño No. 02.

Como se puede observar en el gráfico, el personal que no ha cumplido con el puntaje requerido para la aprobación de la evaluación al desempeño, lo cual es preocupante al considerar que la misma permite identificar el nivel de aptitud que presenta el personal para un óptimo desempeño.

A continuación, se presenta el desglose de las evaluaciones para un mejor entendimiento de la problemática identificada.

2.1.8.1. Evaluación Médica

Figura 7. Resultados Evaluación Médica



Fuente: Informe de Resultados Evaluación de Desempeño No. 02.

Referente a la evaluación médica se puede identificar que tan solo el 14% que representa un funcionario se encuentra apto, Un 72% se encuentra apto bajo observación, mismo que representa a 5 funcionarios y finalmente un funcionario 14% que está apto con limitaciones al presentar

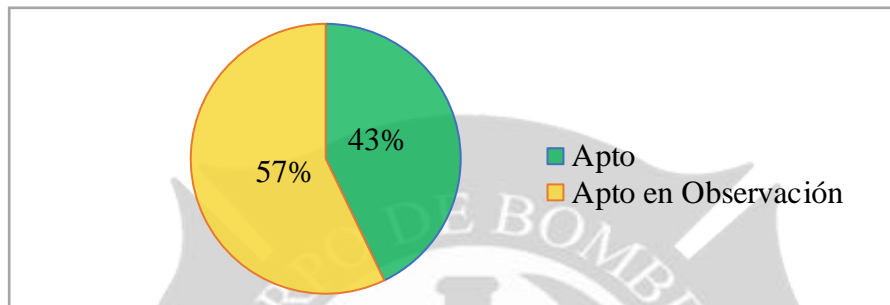


CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

problemas médicos. Esta evaluación se podría considerar buena al contar con la mayoría del personal en condiciones de salud adecuadas, sin embargo, es importante establecer mecanismos que garanticen que todo el personal se encuentre en condiciones óptimas considerando la naturaleza de su labor y la importancia de contar con un estado de salud satisfactorio.

2.1.8.2. Evaluación Psicológica

Figura 8. Resultados Evaluación Psicológica

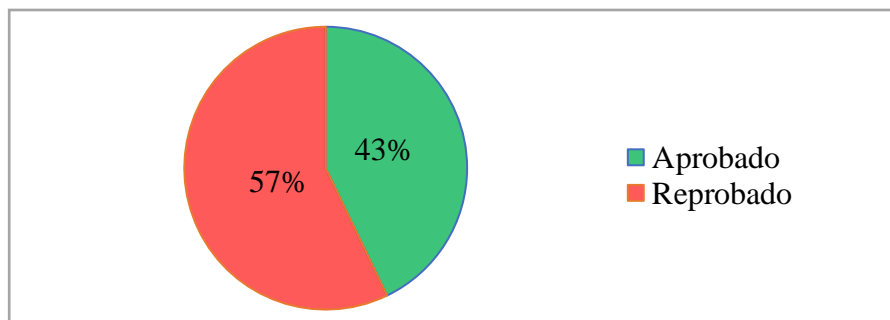


Fuente: Informe de Resultados Evaluación de Desempeño No. 02.

Referente a la evaluación referente al estado psicológico se ha identificado que se cuenta con un 57% de funcionarios que representa 4 personas que se encuentran aptos, sin embargo, requieren de un seguimiento que garantice su estado saludable y adicional se cuenta con un 43% que representa a 3 trabajadores en un estado satisfactorio. Estos resultados denotan el adecuado estado de salud psicológica del personal bomberil.

2.1.8.3. Evaluación Psicométrica

Figura 9. Resultados Evaluación Psicométrica



Fuente: Informe de Resultados Evaluación de Desempeño No. 02.

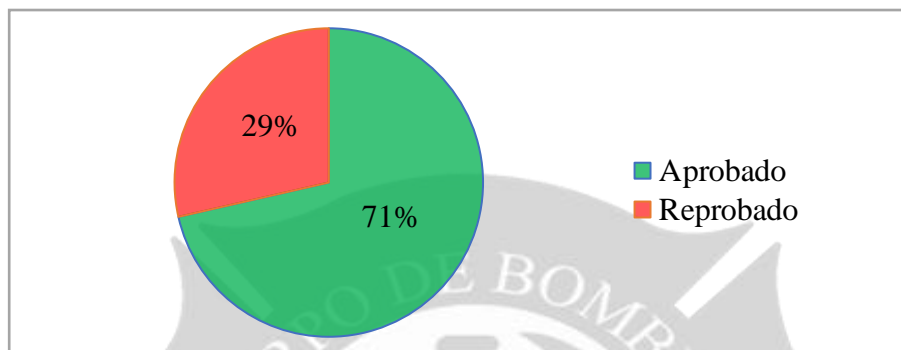


CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Con respecto a la evaluación Psicométrica, se puede identificar que únicamente el 43% de los funcionarios bomberiles logró cumplir con lo requerido y el 57% no pudo cumplir con el puntaje requerido, lo cual recalca la importancia de fortalecer la preparación del personal.

2.1.8.4. Evaluación Académica

Figura 10. Resultados Evaluación Académica

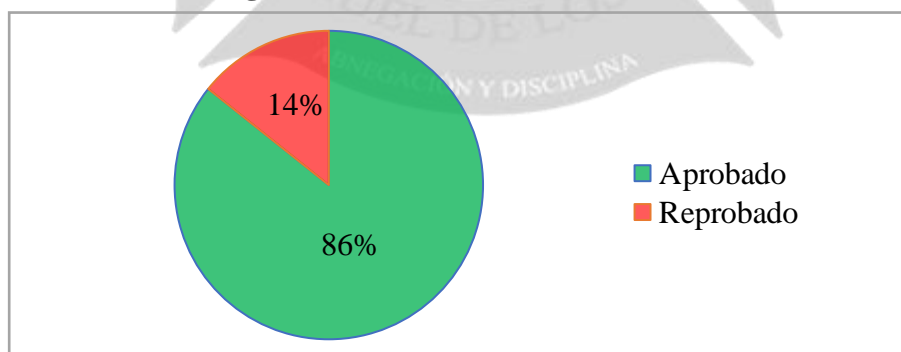


Fuente: Informe de Resultados Evaluación de Desempeño No. 02.

Respecto a la evaluación académica podemos identificar que en su gran mayoría los funcionarios bomberiles cuentan con conocimientos adecuados, sin embargo, se recomienda definir el Plan Anual de Capacitaciones y Reentrenamientos Bomberiles.

2.1.8.5. Evaluación Física

Figura 11. Resultados Evaluación Física



Fuente: Informe de Resultados Evaluación de Desempeño No. 02.

Finalmente, respecto a la evaluación física se puede determinar que el 86% se encuentra en condiciones adecuadas y únicamente el 14% no cumple con el puntaje mínimo, motivo por el cual es importante la implementación de condiciones adecuadas para la preparación del personal.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.2. Análisis Sectorial

2.2.1. Sector al que Pertenece

El Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos es una institución adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón, prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.

La adscripción de los cuerpos de bomberos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados debe ser entendida como un mecanismo estratégico por medio del cual dichas instituciones se articulan para gestionar y prestar los servicios a la ciudadanía.

2.2.2. Diagnóstico Territorial

El Cuerpo de Bomberos se ubica en el Cantón de San Miguel de los Bancos, uno de las 8 cantones de la Provincia de Pichincha, ubicado en la zona noroccidental de la misma, ubicado a 94 Km al Noroccidente de Quito, consta de dos Parroquias, Mindo y la Cabecera cantonal San Miguel de Los Bancos.

La institución desempeña un papel importante dentro de la Primera Zona de bomberos del país, la cual agrupa a diversas instituciones de respuesta a emergencias en la región. Esta zona se encuentra integrada por instituciones bomberiles de 14 provincias y 82 cantones.

Aunque forma parte de una estructura más amplia, el Cuerpo de Bomberos de San Miguel de los Bancos mantiene una estrecha coordinación con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, institución que se encuentra a cargo de la Primera Zona bomberil del país.

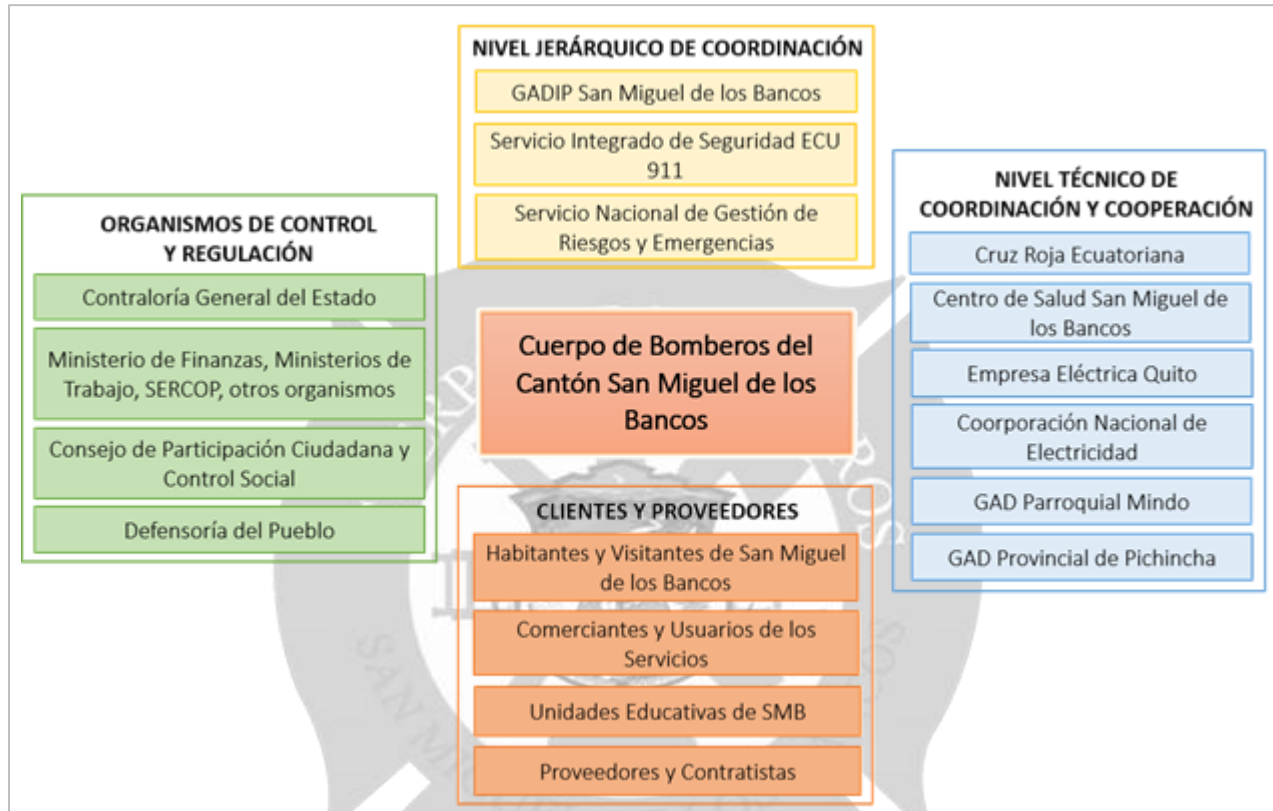


CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.2.3. Mapa de Actores

El mapa de actores vinculados al Cuerpo de Bomberos de San Miguel de los Bancos revela una estructura organizativa bien definida, pero con desafíos significativos en su operatividad.

Figura 12. Mapa de Actores del CB-C-SMB



Fuente: Elaboración propia.

En el nivel jerárquico, la dependencia en coordinación de entidades como el GADIP, el ECU 911 y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos asegura alineación con políticas nacionales y locales, pero también limita la autonomía en la toma de decisiones y la agilidad en respuestas críticas.

Los organismos de control, como la Contraloría y el Ministerio de Finanzas, garantizan transparencia y regulación por parte de los organismos nacionales.

Por otro lado, la interacción con clientes y proveedores, como habitantes, comerciantes y escuelas, destaca la importancia de fortalecer programas de prevención y capacitación.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

En el ámbito técnico, la cooperación con actores como la Cruz Roja, empresas eléctricas y otros GADs muestra una red de apoyo sólida para manejar emergencias de manera coordinada. Sin embargo, la eficiencia de esta colaboración depende de la claridad en los roles y la disponibilidad de recursos compartidos, lo que podría verse afectado por competencias institucionales o limitaciones presupuestarias.

2.3. Análisis Situacional Externo

El análisis del entorno en el que opera el Cuerpo de Bomberos del Cantón de San Miguel de los Bancos es esencial para identificar los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y legales que impactan su gestión. Este enfoque permite comprender las dinámicas externas que influyen en la institución, orientando la planificación estratégica hacia el fortalecimiento de sus capacidades operativas y administrativas, así como hacia la anticipación de desafíos y el aprovechamiento de oportunidades para atender de manera eficiente las necesidades de la comunidad.

2.3.1. Factor Político

En el ámbito político, el Cuerpo de Bomberos de San Miguel de los Bancos, adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón, cuenta con autonomía administrativa, presupuestaria, financiera y operativa, según lo dispuesto en el artículo 274 del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. Esta autonomía le permite gestionar sus funciones sin interferencias externas, asegurando eficiencia y coordinación con las autoridades locales.

La adscripción al gobierno municipal facilita la articulación y el apoyo mutuo para brindar servicios de prevención, socorro y extinción de incendios. Este contexto político representa una oportunidad si se mantienen buenas relaciones con las autoridades cantonales y provinciales. Además, el artículo 39 de la Ley de Defensa Contra Incendios obliga a los gobiernos autónomos descentralizados a asignar recursos para fortalecer a los cuerpos de bomberos, resaltando la importancia de una colaboración efectiva para garantizar el desarrollo y la capacidad operativa de la institución.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

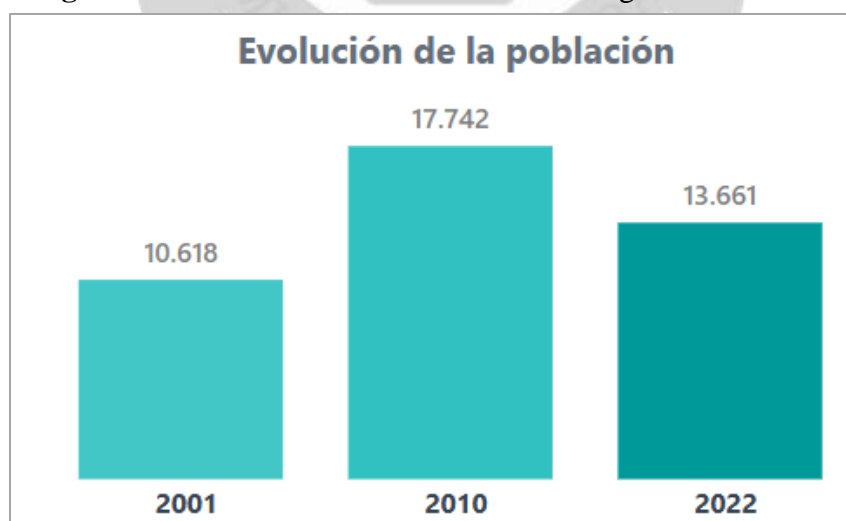
2.3.2. Factor Económico

En el aspecto económico, se identifica una importante oportunidad de crecimiento para el Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos debido al aumento de medidores de consumo eléctrico en el país, dado que las contribuciones provenientes de las empresas eléctricas constituyen la principal fuente de ingresos para las instituciones bomberiles. Además, el incremento previsto en el Presupuesto General del Estado para 2025 representa otra oportunidad, ya que asigna recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y cantonales, los cuales, según el artículo 39 de la Ley de Defensa Contra Incendios, pueden destinar fondos al desarrollo de los cuerpos de bomberos.

Sin embargo, también se advierten posibles amenazas en este ámbito. El cierre de negocios debido a factores como problemas de seguridad, sostenibilidad o cortes eléctricos podría impactar negativamente en los ingresos obtenidos por los permisos de funcionamiento gestionados por la institución. Este escenario podría reducir los recursos disponibles para su operación, lo que subraya la necesidad de una planificación estratégica para mitigar riesgos y diversificar las fuentes de financiamiento.

2.3.3. Factor Social

Figura 13. Evolución de la Población San Miguel de los Bancos



Fuente: Censo Nacional 2022 INEC.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

El cantón de San Miguel de los Bancos con una extensión de 86.459,30has. cuenta con una población de aproximadamente 13.661 habitantes de acuerdo al último censo del 2022, población que de acuerdo al censo de 2010 con 17.742 habitantes ha disminuido considerablemente, factor demográfico que podría causar un impacto negativo o representar una amenaza en cuanto al crecimiento del Cuerpo de Bomberos del Cantón.

2.3.4. Factor Tecnológico

El análisis del factor tecnológico para el Cuerpo de Bomberos de San Miguel de los Bancos destaca importantes oportunidades de innovación y modernización. Los avances en maquinaria y equipos especializados, como drones para monitoreo, vehículos versátiles y sistemas de extinción más eficientes, mejoran la capacidad operativa de la institución.

Asimismo, el desarrollo de tecnologías digitales e inteligencia artificial ofrece herramientas como plataformas de simulación, análisis predictivo de riesgos y sistemas de comunicación en tiempo real, que optimizan la gestión de emergencias. Estas tecnologías también permiten mejorar la capacitación del personal mediante el uso de realidad aumentada y simuladores virtuales.

Aunque implementar estas soluciones requiere inversión y formación del personal, su incorporación fortalecerá la eficiencia, seguridad y calidad del servicio, posicionando al cuerpo de bomberos como una institución innovadora y preparada para los desafíos actuales.

2.3.5. Factor Ambiental

El cantón San Miguel de los Bancos se encuentra en una zona geográfica caracterizada por una topografía moderada, con algunas disertaciones que, aunque no son abruptas, pueden representar desafíos en ciertos contextos. La influencia volcánica en la región es leve, pero la población se ve expuesta a diversos riesgos naturales, tales como inundaciones, incendios forestales, deslizamientos y sequías.

Sin embargo, una de las principales oportunidades que presenta el cantón radica en la disminución de la deforestación, lo que indica un cambio hacia la conservación de ecosistemas clave para la región. Este enfoque hacia la sostenibilidad ambiental no solo mejora las condiciones naturales, sino que también contribuye a la reducción de la frecuencia e intensidad de los eventos naturales



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

adversos, brindando a los habitantes de San Miguel de los Bancos un entorno más seguro y resiliente. La apuesta por la conservación puede, por lo tanto, ser un motor para mitigar los riesgos naturales y mejorar la calidad de vida de la población.

2.3.6. Factor Legal

El Cuerpo de Bomberos de San Miguel de los Bancos, como entidad pública, debe cumplir con diversas leyes y regulaciones que guían su operación. Entre las más relevantes se encuentran el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, la Ley de Defensa Contra Incendios y la Resolución Nro. 017 del 23 febrero del 2023, que establecen los lineamientos para su gestión y prestación de servicios. Además, existen normativas adicionales que regulan aspectos como la gestión del talento humano, la contratación pública y la planificación financiera, esenciales para su funcionamiento.

Actualmente, se están considerando modificaciones a estas normativas, lo que podría ofrecer tanto oportunidades como desafíos. Por un lado, las reformas podrían mejorar la eficiencia operativa y la gestión de recursos, brindando un marco normativo más actualizado. Sin embargo, estas modificaciones también podrían representar amenazas, como la implementación de procesos burocráticos más complejos o nuevos requisitos administrativos que afecten la flexibilidad y autonomía de la institución. Por lo tanto, es crucial seguir de cerca estas modificaciones para asegurar que se maximicen los beneficios sin comprometer el desempeño del Cuerpo de Bomberos.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.4. Análisis Factores Internos y Externos (FODA)

Tabla 5. Matriz de Identificación de Factores FODA CB-C-SMB

ANÁLISIS DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS	
IDENTIFICACIÓN DE FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del territorio - Servicios de calidad y calidez - Coordinación y apoyo interinstitucional - Personal competente y capacitado - Autonomía administrativa, financiera y operativa - Infraestructura Propia - Buenas relaciones con la ciudadanía, entidades externas y autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos humanos suficientes - Limitados recursos económicos - Deficiencia en la planificación y toma de decisiones - Clima laboral desfavorable - Cultura organizacional débil - Falta de maquinaria y equipos - Falta de estandarización de procesos y procedimientos - Falta de disciplina y compromiso - Excesiva carga laboral - Deficiente comunicación institucional - Resistencia al cambio
IDENTIFICACIÓN DE FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Convenios de apoyo con los GADs, cantonal y provincial - Regulaciones que favorezcan la gestión bomberil - Buenas relaciones con instituciones técnicas y bomberiles - Desarrollo tecnológico y de la inteligencia artificial - Fuentes de financiamiento externos 	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de acceso y climáticas adversas - Inestabilidad legal y normativa - Inseguridad y delincuencia - Resistencia al cambio - Alto nivel de exposición al riesgo - Crecimiento desorganizado de la población - Desconocimiento sobre requisitos y procesos institucionales - Riesgo de epidemias y pandemias

Fuente: Elaboración propia.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.5. Definición de Estrategias FO, FA, DO y DA

Tabla 6. Matriz de Estrategias CB-C-SMB

ESTRATEGIAS FO, FA, DO Y DA	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
		<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento profundo del territorio - Servicios de calidad y calidez - Coordinación y apoyo interinstitucional - Personal competente y capacitado - Autonomía administrativa, financiera y operativa - Infraestructura Propia - Buenas relaciones con la ciudadanía, entidades externas y autoridades
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
<ul style="list-style-type: none"> - Convenios de apoyo con los GADs, cantonal y provincial - Crecimiento poblacional y económica en el cantón - Regulaciones que favorezcan la gestión bomberil - Buenas relaciones entre con instituciones técnicas y bomberiles - Desarrollo tecnológico y de la inteligencia artificial - Fuentes de financiamiento externos 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la coordinación interinstitucional - Expandir los servicios de calidad y calidez - Optimizar la infraestructura propia - Aprovechar las buenas relaciones con la ciudadanía, entidades externas y autoridades - Desarrollar programas de capacitación y especialización para el personal - Reforzar la cooperación con instituciones técnicas y bomberiles - Establecer convenios de apoyo con los GADs - Aumentar la visibilidad de la institución - Implementar un sistema integrado de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la planificación y toma de decisiones - Implementar un programa de capacitación y desarrollo organizacional - Optimizar el uso de los recursos humanos disponibles - Desarrollar un sistema de gestión de procesos estandarizados - Crear una red de apoyo con instituciones técnicas - Desarrollar una estrategia de optimización del uso del personal
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de acceso y climáticas adversas - Inestabilidad legal y normativa - Inseguridad y delincuencia - Resistencia al cambio - Alto nivel de exposición al riesgo - Crecimiento desorganizado de la población - Desconocimiento sobre requisitos y procedimientos - Riesgo de epidemias y pandemias 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios de cooperación interinstitucional - Fortalecer la capacitación continua del personal competente - Utilizar el conocimiento del territorio y las relaciones con la ciudadanía y autoridades - Optimizar la infraestructura propia - Fortalecer la comunicación con la ciudadanía y las entidades externas 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la coordinación interinstitucional - Desarrollar un sistema de comunicación interna más eficiente - Establecer protocolos de estandarización de procesos y procedimientos - Promover el cambio cultural y organizacional - Redistribuir y reorganizar la carga laboral - Difundir los requisitos y procedimientos institucionales

Fuente: Elaboración propia.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.6. Evaluación de Factores Internos

Tabla 7. Matriz de Evaluación de Factores Internos del CB-C-SMB (MEFI)

FORTALEZAS			
FACTORES CLAVES INTERNOS	PESO	CALIFICACIÓN	VALOR
Conocimiento profundo del territorio	8%	4	0,32
Servicios de calidad y calidez	8%	4	0,32
Coordinación y apoyo interinstitucional	6%	3	0,18
Personal competente y capacitado	8%	4	0,32
Autonomía administrativa, financiera y operativa	6%	3	0,18
Infraestructura Propia	5%	3	0,15
Buenas relaciones con ciudadanía, entidades externas y autoridades	7%	3	0,21
SUBTOTAL FORTALEZAS	48%		1,70
DEBILIDADES			
FACTORES CLAVES INTERNOS	PESO	CALIFICACIÓN	VALOR
Falta de recursos humanos suficientes	6%	1	0,06
Limitados recursos económicos	6%	1	0,06
Deficiencia en la planificación y toma de decisiones	5%	2	0,1
Clima laboral desfavorable	4%	2	0,08
Cultura organizacional débil	4%	2	0,08
Falta de maquinaria y equipos	5%	1	0,05
Falta de estandarización de procesos y procedimientos	4%	2	0,08
Falta de disciplina y compromiso	4%	1	0,04
Excesiva carga laboral	5%	1	0,05
Deficiente comunicación institucional	5%	1	0,05
Resistencia al cambio	4%	2	0,08
SUBTOTAL DEBILIDADES	52%		0,73
TOTAL	100%	RESULTADO	2,43

Fuente: Elaboración propia.

Con un puntaje de 2.43, la institución se encuentra en una posición de equilibrio interno. Sin embargo, para avanzar hacia una mejor posición estratégica, es crucial fortalecer las áreas clave como la modernización de infraestructura, la capacitación en nuevas tecnologías y la optimización de protocolos. Diseñar un plan de acción para mitigar las debilidades, priorizando aquellas que impactan directamente en la capacidad de respuesta. Aprovechar al máximo las fortalezas identificadas para mantener y mejorar la percepción positiva de la institución en la comunidad y con los aliados estratégicos.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

2.7. Evaluación de Factores Externos

Tabla 8. Matriz de Evaluación de Factores Externos del CB-C-SMB (MEFE)

OPORTUNIDADES			
FACTORES CLAVES INTERNOS	PESO	CALIFICACIÓN	VALOR
Convenios de apoyo con los GAD's, cantonal y provincial	9%	4	0,36
Regulaciones que favorezcan la gestión bomberil	9%	3	0,27
Buenas relaciones entre con instituciones técnicas y bomberiles	6%	3	0,18
Desarrollo tecnológico y de la inteligencia artificial	7%	3	0,21
Fuentes de financiamiento externos	8%	4	0,32
Buenas relaciones con ciudadanía, entidades externas y autoridades	9%	4	0,36
SUBTOTAL OPORTUNIDADES	48%		1,66
AMENAZAS			
FACTORES CLAVES INTERNOS	PESO	CALIFICACIÓN	VALOR
Condiciones de acceso y climáticas adversas	5%	2	0,1
Inestabilidad legal y normativa	7%	1	0,07
Inseguridad y delincuencia	7%	1	0,07
Resistencia al cambio	5%	2	0,1
Alto nivel de exposición al riesgo	8%	1	0,08
Crecimiento desorganizado de la población	7%	2	0,14
Desconocimiento sobre requisitos y procesos institucionales	6%	2	0,12
Riesgo de epidemias y pandemias	7%	1	0,07
SUBTOTAL AMENAZAS	52%		0,75
TOTAL	100%	RESULTADO	2,41

Fuente: Elaboración propia.

Con un puntaje de 2,4 en la Matriz MEFE, la institución bomberil enfrenta un entorno externo equilibrado, pero con desafíos significativos que requieren atención estratégica. Las oportunidades, como los convenios con los GADs, el desarrollo tecnológico, y el acceso a financiamiento externo, ofrecen un gran potencial para fortalecer la gestión y modernizar los servicios. Sin embargo, amenazas como las condiciones climáticas adversas, la inseguridad, la inestabilidad normativa, y el crecimiento desorganizado de la población limitan la efectividad de la institución si no se abordan de manera proactiva.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

3. DEFINICIÓN DE ELEMENTOS ORIENTADORES

3.1. Misión Institucional

3.1.1. Componentes de la Misión Institucional

Tabla 9. Matriz de Componentes de la Misión Institucional

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuál es la razón de ser de la institución?	Brindar respuesta oportuna a emergencias, con un enfoque integral en la protección de la ciudadanía, sus bienes y el entorno natural.
¿Qué productos o servicios entrega?	Servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como atención ante eventos adversos de origen natural o antrópico.
¿A quiénes están dirigidos sus servicios?	La ciudadanía del Cantón San Miguel de los Bancos y las áreas circundantes, así como la protección del medio ambiente.
¿Qué principios se deben aplicar?	Oportunidad y eficiencia en las acciones realizadas, con un enfoque integral de protección y prevención.
¿Qué valores deben aplicarse en la institución?	Seguridad, calidad, calidez, compromiso con la ciudadanía y el medio ambiente.
¿Cuál es la ventaja competitiva de la institución? (Qué le diferencia de otros)?	Su enfoque integral en la protección de vidas, bienes y medio ambiente, con un servicio caracterizado por la seguridad, calidad, calidez y eficacia en cada intervención.

Fuente. Elaboración propia

3.1.2. Planteamiento de la Misión Institucional

"Somos una institución técnica que ofrece servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, enfocada en salvaguardar vidas, bienes y el medio ambiente frente a eventos adversos de origen natural o antrópico. Trabajamos con seguridad, calidad y calidez en cada acción, reafirmando nuestro compromiso con la protección integral de la ciudadanía, la conservación del entorno natural y la promoción de su bienestar."



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

3.2. Visión Institucional

3.2.1. Componentes de la Visión Institucional

Tabla 10. Matriz de Componentes de la Visión Institucional

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué quiere ser la institución en el futuro?	Una institución de referencia en la prestación de servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
¿En qué se destacará la institución?	Por su excelencia, innovación y compromiso con la seguridad de la ciudadanía.
¿Qué objetivos se busca alcanzar?	Consolidarse como un modelo de calidad y desarrollo institucional.
¿Qué principios orientan esta visión?	Sostenibilidad, cuidado del medio ambiente y fortalecimiento continuo de las capacidades técnicas y humanas.
¿A quién está dirigida la visión?	A la comunidad, con el objetivo de garantizar su bienestar y seguridad.
¿Qué diferencia a la institución de otras?	Su compromiso con la excelencia, la innovación y el equilibrio entre desarrollo institucional y sostenibilidad ambiental.

Fuente. Elaboración propia

3.2.2. Planteamiento de la Visión Institucional

Para 2029, seremos una institución de referencia en la prestación de servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, destacando por nuestra excelencia, innovación y compromiso con la seguridad de la ciudadanía. Buscamos consolidarnos como un modelo de calidad y desarrollo institucional, impulsando la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento continuo de nuestras capacidades técnicas y humanas, siempre al servicio del bienestar de la comunidad.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

3.3. Valores y Principios

3.3.1.1. Valores

El Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos se compromete a ofrecer un servicio integral y de calidad, fundamentado en principios que guían cada acción de la institución. A continuación, se presentan los valores que orientan nuestros servicios y nuestra labor diaria en beneficio de la comunidad:

- **Abnegación:** Brindar un servicio humanitario y desinteresado, sin discriminación de etnia, religión, idioma o cualquier otra condición.
- **Coherencia:** Ser fieles a nuestros principios, manteniendo una conducta correcta y alineada con los valores familiares, sociales y religiosos aprendidos a lo largo de nuestra vida.
- **Disciplina:** Mantener una actitud normativa que impulse el buen funcionamiento de la institución, esencial en una entidad de carácter paramilitar como el Cuerpo de Bomberos.
- **Equidad y Justicia:** Tratar a todos los usuarios con imparcialidad, garantizando acceso a la información de manera justa y de acuerdo con los principios institucionales.
- **Honestidad:** Actuar con rectitud, priorizando el interés general sobre el particular, y demostrando siempre una conducta intachable.
- **Honor:** Cumplir con la labor asignada con dedicación y sin esperar nada a cambio.
- **Igualdad de oportunidades y trato justo:** Promover un ambiente de trabajo equitativo, estimulante y gratificante para todos los funcionarios.
- **Integridad:** Guiarnos por lo correcto y justo, actuando siempre conforme a normas morales y éticas.
- **Lealtad:** Defender proactivamente los valores, principios y objetivos de la institución, garantizando los derechos individuales y colectivos.
- **Probidad:** Actuar con rectitud, desechando cualquier beneficio personal y manteniendo una conducta honesta y ejemplar.
- **Respeto:** Valorar y tratar a los demás con amabilidad, promoviendo un ambiente de trabajo cordial y seguro.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

- **Respeto a la diversidad de criterios:** Aceptar y valorar las diferentes creencias, puntos de vista y modelos organizacionales, sin discriminación alguna.
- **Responsabilidad:** Cumplir con nuestras funciones y tareas con seriedad, calidad y diligencia, aplicando la doctrina adquirida y aprendiendo de cada experiencia.
- **Tolerancia:** Respetar las opiniones y actitudes ajenas, fomentando un ambiente de entendimiento y respeto mutuo.
- **Vocación de servicio:** Mantener una actitud constante de servicio, brindando productos y servicios de calidad que superen las expectativas, siempre con un trato justo, cálido y respetuoso.

3.3.2. Principios

El Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos desarrolla su gestión y servicios bajo principios que reflejan nuestra ética profesional y compromiso con la comunidad. A continuación, se presentan los principios que orientan nuestra labor diaria:

- **Coordinación:** Articulación efectiva entre las entidades responsables de la seguridad ciudadana.
- **Complementariedad:** Colaboración en la implementación de planes de seguridad, evitando la duplicidad de funciones y alineando esfuerzos con el Plan Nacional de Desarrollo.
- **Diligencia:** Cumplimiento oportuno de procedimientos legales y reglamentarios, garantizando una atención adecuada y eficiente.
- **Eficacia:** Diseño y ejecución de las funciones administrativas para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, con un enfoque en la planificación y evaluación continua.
- **Eficiencia:** Logro de objetivos y metas con el uso racional y efectivo de los recursos humanos, materiales y financieros.
- **Equidad de género:** Igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su género u orientación sexual, para acceder a responsabilidades y oportunidades dentro de la institución.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

- **Igualdad:** Trato equitativo para todas las personas, sin discriminación por etnia, religión, género u otras características, garantizando derechos y condiciones iguales para todos.
- **Imparcialidad:** Desempeño de las funciones con objetividad y neutralidad, sin favorecer a ningún grupo o individuo.
- **Participación ciudadana:** Promoción de la involucración de la comunidad en las actividades de seguridad y protección, garantizando el derecho a la participación activa.
- **Respeto de los derechos humanos:** Compromiso con el respeto y protección de los derechos fundamentales, conforme a la Constitución y los instrumentos internacionales ratificados por Ecuador.
- **Transparencia:** Garantía de acceso a la información pública, promoviendo la rendición de cuentas y el control social, excepto en los casos establecidos por la ley.

3.4. Alineación Estratégica

3.4.1. Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Tabla 11. Alineación Plan Nacional de Desarrollo

EJE 5 SEGURIDAD INTEGRAL

Objetivo 10

Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural o antrópico

Política 10.1

Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de Desastres mediante una gestión efectiva y oportuna con visión prospectiva

Política 10.2

Implementar medidas de comprensión, prevención, mitigación y participación ciudadana para la gestión de riesgos de desastres

Metas Objetivo 10

1.- Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.

2.- Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

3.5. Objetivos Estratégicos

3.5.1. Eje 1. Desarrollo y Bienestar del Talento Humano

Fortalecer el desarrollo integral, bienestar y desempeño del personal, asegurando condiciones adecuadas de trabajo, formación continua y protección de su salud y seguridad.

3.5.2. Eje 2. Cultura de Prevención y Gestión Integral de Riesgos

Promover una cultura de prevención y corresponsabilidad ciudadana, fortaleciendo la gestión de riesgos a través de acciones educativas, de control y planificación integral.

3.5.3. Eje 3. Organización y Gestión Institucional

Mejorar continuamente la gestión institucional a través de la implementación de procesos eficaces, la evaluación constante de desempeño y la retroalimentación de los usuarios, con el fin de elevar la calidad de los servicios y la satisfacción de la comunidad.

3.5.4. Eje 4. Optimización De Recursos Institucionales

Fortalecer las capacidades operativas y administrativas del Cuerpo de Bomberos, a través de la implementación de una infraestructura moderna, la adopción de soluciones tecnológicas, adquisición de maquinaria y equipo y la optimización de los recursos institucionales, con el fin de garantizar una gestión eficiente, innovadora y alineada con las demandas del servicio.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

4. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

4.1. Diseño de estrategias, programas y proyectos.

Tabla 12. Matriz de Estrategias

EJE INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIAS	
EJE 1	DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO	OE1	Fortalecer el desarrollo integral, bienestar y desempeño del personal, asegurando condiciones adecuadas de trabajo, formación continua y protección de su salud y seguridad.	E1	Establecer acuerdos de colaboración institucional para la capacitación y especialización técnica del personal.
				E2	Desarrollar y ejecutar el Plan Anual de Capacitación y Reentrenamiento Bomberil.
				E3	Implementar un programa de vigilancia médica y preparación física para el personal operativo.
				E4	Garantizar la dotación adecuada de Equipos de Protección Personal (EPP) y otros bienes necesarios, asegurando condiciones laborales seguras para el personal.
				E5	Optimización del personal en todas las áreas operativas y administrativas, para satisfacer eficientemente las necesidades institucionales y mejorar su eficiencia.
EJE 2	CULTURA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	OE2	Promover una cultura de prevención y corresponsabilidad ciudadana, fortaleciendo la gestión de riesgos a través de acciones educativas, de control y planificación integral.	E6	Desarrollar campañas de sensibilización para crear una cultura de prevención en el Cantón
				E7	Garantizar que las actividades económicas y los diferentes usuarios del cantón cuenten con los permisos de funcionamiento requeridos.

Fuente: Elaboración Propia



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Tabla 12. Matriz de Estrategias

EJE INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIAS	
EJE 3	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	OE3	Mejorar continuamente la gestión institucional a través de la implementación de procesos eficaces, la evaluación constante de desempeño y la retroalimentación de los usuarios, con el fin de elevar la calidad de los servicios y la satisfacción de la comunidad.	E8	Garantizar una atención oportuna, efectiva y de calidad ante eventos adversos de origen natural o antrópico en el cantón con el fin de salvaguardar la vida, la salud y los bienes de la población.
				E9	Fortalecer la comunicación con la ciudadanía y la difusión de la información institucional.
				E10	Reforzar la imagen institucional del Cuerpo de Bomberos como una entidad sólida, confiable, eficiente y transparente.
				E11	Realizar un proceso continuo de seguimiento y evaluación de la gestión institucional identificando áreas de mejora.
				E12	Implementar un proceso de medición de la satisfacción dirigidas a los usuarios internos y externos.
				E13	Implementar un sistema de gestión por procesos que permita optimizar la eficiencia institucional, estandarizar procedimientos, mejorar la calidad de los servicios y fortalecer la toma de decisiones basada en resultados.
EJE 4	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES	OE4	Fortalecer las capacidades operativas y administrativas del Cuerpo de Bomberos, a través de la implementación de una infraestructura moderna, la adopción de soluciones tecnológicas, y la optimización de los recursos institucionales, con el fin de garantizar una gestión eficiente, innovadora y alineada con las demandas del servicio.	E14	Optimizar la administración de los recursos económicos, alineándola con la planificación y metas de la institución.
				E15	Desarrollar y readecuar la infraestructura, mejorando las instalaciones actuales y proyectando nuevas capacidades.
				E16	Implementar soluciones tecnológicas en equipos y software para optimizar la eficiencia, coordinación y desarrollo institucional.
				E17	Optimizar la adquisición de bienes, la gestión de inventarios y la contratación de servicios, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y administrativa.
				E18	Gestionar y ejecutar oportunamente los diversos planes de mantenimiento de los bienes institucionales para precautelar su conservación.
				E19	Dotación de espacios de trabajo adecuados, mobiliario, materiales y suministros necesarios para el desempeño eficiente de sus actividades.
				E20	Fortalecer y renovar la flota vehicular institucional mediante la adquisición de vehículos operativos, especializados y utilitarios, adecuados a las necesidades del servicio y a las condiciones del territorio.
				E21	Adquirir maquinaria, equipos y herramientas según las necesidades institucionales.

Fuente: Elaboración Propia



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

4.1.1. Objetivos, metas e indicadores

- Anexo 1: Estrategias, metas e indicadores CB-C-SMB





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

RUC: 1768045640001 Acuerdo Ministerial N. 01554

Provincia de Pichincha - Ecuador

Ejes Institucionales	Objetivos Estratégicos	Estrategias	Actividades	Meta		Periodo de Medición	Forma de cálculo	2025	2026	2027	2028	Indicador	Responsable
				Unidad	Porcentaje								
EJE 1. Desarrollo y Bienestar del Talento Humano	OE1. Fortalecer el desarrollo integral, bienestar y desempeño del personal, asegurando condiciones adecuadas de trabajo, formación continua y protección de su salud y seguridad.	E1. Establecer acuerdos de colaboración institucional para la capacitación y especialización técnica del personal.	Firma de convenios de cooperación interinstitucional enfocados al desarrollo de competencias y conocimientos	6 Convenios	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Convenios ejecutados}}{10 \text{ convenios programados}} \times 100$	16,7%	16,7%	16,7%	50%	Convenios Ejecutados	Jefe del Cuerpo de Bomberos
		E2. Desarrollar y ejecutar el Plan Anual de Capacitación y Reentrenamiento Bomberil.	Estructurar y ejecutar el Plan Anual de Capacitación	Plan Anual de Capacitación	80%	Anual	$x = \frac{\text{Capacitaciones Ejecutadas}}{\text{Capacitaciones Planificadas}} \times 100$	90%	90%	90%	90%	Ejecución Plan Anual de Capacitaciones y Reentrenamientos	Talento Humano
			Estructurar y ejecutar el Plan Anual Reentrenamiento Bomberil	Plan Anual de Reentrenamiento	80%	Anual	$x = \frac{\text{Reentrenamientos Ejecutados}}{\text{Reentrenamientos Planificados}} \times 100$	90%	90%	90%	90%	Ejecución Plan Anual de Capacitaciones y Reentrenamientos	Subjefe- Talento Humano
		E3. Implementar un programa de vigilancia médica y preparación física para el personal operativo.	Ejecución de exámenes ocupacionales de manera anual y la respectiva evaluación médica	Exámenes y Evaluación Médica Anual	100%	Anual	$x = \frac{\text{Evaluación Médica y Exámenes Ejecutados}}{\text{Evaluación Médica y Exámenes Planificados}} \times 100$	100%	100%	100%	100%	Evaluación Médica y Exámenes Ejecutados	Talento Humano
			Estructurar un modelo de preparación física y evaluación periódico	Plan Anual de Preparación y Evaluación Física	90%	Anual	$x = \frac{\text{Actividades Ejecutadas}}{\text{Actividades Planificadas}} \times 100$	90%	90%	90%	90%	Ejecución Plan de Preparación y Evaluación Física	Subjefe- Talento Humano
		E4. Garantizar la dotación adecuada de Equipos de Protección Personal (EPP) y otros bienes necesarios, asegurando condiciones laborales seguras para el personal.	Adquisición y Dotación de EPP certificado para cada tipo de intervención para precautelar su seguridad	% de Bienes y EPPs Entregados	90%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Bienes y EPPs Entregados}}{\text{Cantidad de Bienes y EPPs Requeridos}} \times 100$	15%	25%	25%	25%	Dotación de Bienes y EPPs Requeridos	Subjefe- Talento Humano
		E5. Optimización del personal en todas las áreas operativas y administrativas, para satisfacer eficientemente las necesidades institucionales y mejorar su eficiencia.	Contratar personal de acuerdo a las necesidades operativas del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos	Creación de N Vacantes de Bombero 1 para la institución	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Creación de Vacantes Bombero 1}}{\text{Requerimiento Operativo de Bomberos 1}} \times 100$	25%	25%	25%	25%	Creación de Vacantes y Contratación de Personal	Jefatura-Subjefatura-Talento Humano- Unidad Financiera
			Contar con el personal necesario para el buen funcionamiento de la institución, optimizando los recursos disponibles y asegurando la continuidad operativa y el logro de los objetivos.	Personal Requerido	100%	Anual	$x = \frac{\text{Personal Contratado}}{\text{Necesidades de Contratación}} \times 100$	100%	100%	100%	100%	Requerimientos de Personal Atendidos	Jefatura-Subjefatura-Talento Humano- Unidad Financiera

EJE 2. Cultura De Prevención y Gestión Integral De Riesgos	OE2. Promover una cultura de prevención y corresponsabilidad ciudadana, fortaleciendo la gestión de riesgos a través de acciones educativas, de control y planificación integral.	E6. Desarrollar campañas de sensibilización para crear una cultura de prevención en el Cantón	Estructurar un Plan de Prevención de Incendios, entre otros temas de prevención.	Plan Anual de Prevención de Incendios	80%	Anual	$x = \frac{\text{Actividades de Prevención Ejecutadas}}{\text{Actividades de Prevención Planificadas}} \times 100$	50%	90%	90%	90%	Campañas de Prevención Ejecutadas	Jefe de Prevención de Incendios
		E7. Garantizar que las actividades económicas y los diferentes usuarios del cantón cuenten con los permisos de funcionamiento requeridos.	Verificación del cumplimiento de las disposiciones generales de protección contra incendios para edificaciones y permisos de funcionamiento	Cumplimiento de trámites ingresados a la institución	100%	Anual	$x = \frac{\text{Trámites Atendidos}}{\text{Trámites Recibidos}} \times 100$	100%	100%	100%	100%	Permisos Emitidos	Subjefatura
			Elaboración del catastro de contribuyentes correspondiente a los permisos de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de San Miguel de los Bancos	Catastro de Contribuyentes	90%	Cuatrerial	$x = \frac{\# \text{ de Contribuyentes Registrados}}{\text{Total de Contribuyentes del Cantón}} \times 100$	20%	20%	20%	20%	Catastro	Jefe de Prevención- Unidad Financiera- Recaudación
			Realizar controles y notificaciones a los establecimientos que desarrollan actividades económicas o requieren permisos del Cuerpo de Bomberos	Cumplimiento de actividades de notificación y control	90%	Anual	$x = \frac{\text{Actividades de Notificación y Control Ejecutadas}}{\text{Actividades de Notificación y Control Planificadas}} \times 100$	90%	90%	90%	90%	Actividades de Control Efectuadas	Jefe de Prevención- Unidad Financiera- Recaudación
EJE 3. Organización y Gestión Institucional	OE3. Mejorar continuamente la gestión institucional a través de la implementación de procesos eficaces, la evaluación constante de desempeño y la retroalimentación de los usuarios, con el fin de elevar la calidad de los servicios y la satisfacción de la comunidad.	E8. Garantizar una atención oportuna, efectiva y de calidad ante eventos adversos de origen natural o antrópico en el cantón con el fin de salvaguardar la vida, la salud y los bienes de la población.	Atender los diferentes eventos de emergencia ocurridos en el cantón	Atención de Eventos de Emergencia	100%	Anual	$x = \frac{\text{Eventos de Emergencia Atendidos}}{\text{Eventos de Emergencia Reportados}} \times 100$	100%	100%	100%	100%	Atención de Emergencias	Subjefatura- Personal operativo
		E9. Fortalecer la comunicación con la ciudadanía y la difusión de la información institucional.	Difusión de información y actividades relacionadas con la gestión institucional por medio de redes sociales y página web institucional.	Página Web y Redes Sociales Actualizadas (48 actualizaciones - mensuales)	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Actualizaciones Ejecutadas}}{\text{Actualizaciones Planificadas}} \times 100$	25%	25%	25%	25%	Actualización de Información Institucional	Secretaría General- Personal Operativo
			Difundir por medios de comunicación locales información institucional (Trámites, requisitos, estadísticas de emergencias, mensajes de prevención, entre otros)	Entrevistas y Difusión en Medios Locales	100%	Anual	$x = \frac{\text{Agencia de Medios Cumplida}}{\text{Agencia de Medios Definida}} \times 100$	100%	100%	100%	100%	Difusión Institucional	Jefe de Prevención
		E10. Reforzar la imagen institucional del Cuerpo de Bomberos como una entidad sólida, confiable, eficiente y transparente.	Rendir cuenta de las gestiones realizadas por la institución de manera anual	Rendición de Cuentas	100%	Anual	$x = \frac{\text{Rendiciones de Cuentas Ejecutadas}}{\text{Rendiciones de Cuentas Establecidas}} \times 100$	100%	100%	100%	100%	Rendición de Cuentas	Jefatura- Subjefatura- Personal administrativo
		E11. Realizar un proceso continuo de seguimiento y evaluación de la gestión institucional identificando áreas de mejora.	Evaluación y Seguimiento Plan Operativo Anual	4 Evaluaciones al POA	100%	Anual	$x = \frac{\text{Evaluaciones POA Ejecutadas}}{\text{Evaluaciones POA Planificadas}} \times 100$	100%	100%	100%	100%	Evaluación y Seguimiento POA	Planificación
			Evaluación Plan Estratégico Institucional	4 Evaluaciones al PEDI	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Evaluaciones PEDI Ejecutadas}}{\text{Evaluaciones PEDI Planificadas}} \times 100$	25%	25%	25%	25%	Evaluación y Seguimiento PEDI	Planificación
		E12. Implementar un proceso de medición de la satisfacción dirigidas a los usuarios internos y externos.	Medición de Satisfacción de Usuarios Externos e Internos	Encuestas de Satisfacción	80%	Anual	$x = \frac{\text{Encuestas Satisfactorias}}{\text{Total Encuestas Realizadas}} \times 100$	80%	80%	80%	80%	Satisfacción Usuarios Internos y Externos	Planificación

		E13. Implementar un sistema de gestión por procesos que permita optimizar la eficiencia institucional, estandarizar procedimientos, mejorar la calidad de los servicios y fortalecer la toma de decisiones basada en resultados.	Levantamiento de Inventario de Procesos	Inventario de Procesos	100%	Anual	$x = \frac{\text{Procesos Inventariados}}{\text{Total Procesos Existentes}} \times 100$	25%	25%	25%	25%	Inventario de Procesos	Responsables de cada Unidad		
			Elaboración del Manual de Procesos	Manual de Procesos	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Procesos Elaborados}}{\text{Total Procesos Inventariados}} \times 100$	0%	33%	33%	34%	Manual de Procesos	Responsables de cada Unidad		
EJE 4. Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales	Fortalecer las capacidades operativas y administrativas del Cuerpo de Bomberos, a través de la implementación de una infraestructura moderna, la adopción de soluciones tecnológicas, y la optimización de los recursos institucionales, con el fin de garantizar una gestión eficiente, innovadora y alineada con las demandas del servicio.	E14. Optimizar la administración de los recursos económicos, alineándola con la planificación y metas de la institución.	Cumplimiento Ciclo Presupuestario	Ciclo Presupuestario	100%	Anual	$x = \frac{\text{Actividades Cumplidas}}{\text{Actividades Establecidas}} \times 100$	100%	100%	100%	100%	Ciclo Presupuestario	Unidad Financiera		
			Realizar los ingresos y egresos institucionales	Gestión de Ingresos y Egresos	100%	Anual	$x = \frac{\text{Ingresos y Egresos Cumplidos}}{\text{Ingresos y Egresos Planificados}} \times 100$	100%	100%	100%	100%	Ingresos y Egresos	Unidad Financiera		
		E15. Desarrollar y readecuar la infraestructura, mejorando las instalaciones actuales y proyectando nuevas capacidades.	Estudios para la Ampliación y Readecuación del Edificio Matriz del Cuerpo de Bomberos del Cantón de San Miguel de los Bancos	# de Estudios Ejecutados	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Estudios Ejecutados}}{\text{Estudios Planificados}} \times 100$	100%						Estudios Ejecutados	Jefatura-Subjefatura- Unidad Financiera- Planificación
			Construcción de Ampliación y Readecuación del Edificio Matriz del Cuerpo de Bomberos del Cantón de San Miguel de los Bancos	# Obras Ejecutadas	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Readecuaciones y Contrucciones Ejecutadas}}{\text{Readecuaciones y Contrucciones Planificadas}} \times 100$		75%	25%				Obras Ejecutadas	Jefatura-Subjefatura- Unidad Financiera- Planificación
			Legalización de Escrituras Terreno para la Construcción de la Estación Operativa de Primera Respuesta en la Parroquia de Mindo X1	# de Tramites Ejecutados	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Tramites Ejecutadas}}{\text{Tramites Establecidos para la Legalización}} \times 100$	100%						Tramites Legalizados	Jefatura- Unidad Financiera
			Estudios para la Construcción de la Estación Operativa de Primera Respuesta en la Parroquia de Mindo X1	# de Estudios Ejecutados	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Estudios Ejecutados}}{\text{Estudios Planificados}} \times 100$			100%				Estudios Ejecutados	Jefatura- Subjefatura
			Construcción de la Estación Operativa de Primera Respuesta en la Parroquia de Mindo X1	# Obras Ejecutadas	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{Readecuaciones y Contrucciones Ejecutadas}}{\text{Readecuaciones y Contrucciones Planificadas}} \times 100$				50%	50%		Obras Ejecutadas	Jefatura- Subjefatura
			E16. Implementar soluciones tecnológicas en equipos y software para optimizar la eficiencia, coordinación y desarrollo institucional.	Adquisición e implementación de soluciones e innovaciones tecnológicas que permita optimizar los procesos operativos y administrativos	# de Proyectos de mejoras tecnológicas	100%	Cuatrerial	$x = \frac{\text{\# de Proyectos de Mejora Tecnológica Implementados}}{\text{\# Proyectos de Mejora Tecnológica Planificados}} \times 100$	10%	30%	30%	30%			Implementación de Mejoras Tecnológicas
		E17. Optimizar la adquisición de bienes, la gestión de inventarios y la contratación de servicios, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y administrativa.	Adquisición de bienes y/o servicios	# Actividades de Compra de Bienes y/o Servicios	100%	Anual	$x = \frac{\text{\# de Procesos Ejecutados}}{\text{\# Procesos Planificados}} \times 100$	100%	100%	100%	100%			Procesos de Contratación Ejecutados	Todo el personal de la institucion
		E18. Gestionar y ejecutar oportunamente los diversos planes de mantenimiento de los bienes institucionales para precautelar su conservación.	Cumplimiento Planes de Mantenimiento Institucional (Bienes Institucionales)	90% de Cumplimiento Planes de Mantenimiento	100%	Anual	$x = \frac{\text{\# de Mantenimientos Anuales Ejecutados}}{\text{\# Mantenimientos Planificados}} \times 100$	90%	90%	90%	90%			Mantenimientos Cumpidos	Guardalmacen- Responsables de Equipos Informaticos

		E19. Dotación de espacios de trabajo adecuados, mobiliario, materiales y suministros necesarios para el desempeño eficiente de sus actividades.	Adecuar los espacios de trabajo garantizando instalaciones adecuadas	# de Readecuaciones de Espacios de Trabajo	100%	Cuatrianual	$x = \frac{\# \text{ de Readecuaciones Ejecutadas}}{\# \text{ de Readecuaciones Planificadas}} \times 100$			50%	50%	Readecuaciones Espacios de Trabajo	Logística y Mantenimiento
		E20. Fortalecer y renovar la flota vehicular institucional mediante la adquisición de vehículos operativos, especializados y utilitarios, adecuados a las necesidades del servicio y a las condiciones del territorio.	Adquisición de Unidad de Recate UR1	# de Unidades de Emergencias	100%	Cuatrianual	$x = \frac{\# \text{ de Unidades Adquiridas}}{\# \text{ de Unidades Requeridas}} \times 100$	100%				Adquisición de Unidad de Rescate	Subjefe- Unidad Operativa y de Emergencias
			Adquisición de Autobomba	# de Unidades de Emergencias	100%	Cuatrianual	$x = \frac{\# \text{ de Unidades Adquiridas}}{\# \text{ de Unidades Requeridas}} \times 100$			100%		Adquisición Autobomba	Subjefatura-Unidad Operativa y Emergencia
		E21. Adquirir maquinaria, equipos y herramientas según las necesidades institucionales.	Adquisición de Maquinaria y Equipos	# de HEAS	100%	Cuatrianual	$x = \frac{\# \text{ de HEAS Adquiridos}}{\# \text{ de HEAS Requeridos}} \times 100$	25%	25%	25%	25%	Adquisición de HEAS	Logística y Mantenimiento



CUERPO DE BOMBEROS CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

RUC: 1768045640001 Acuerdo Ministerial N. 01554
Provincia de Pichincha - Ecuador

Dado en San Miguel de los Bancos a los 15 días del mes de mayo de 2025.

Elaborado por:

Revisado por:

<p>Tlga. Lorena Patricia Taya ANALISTA DE TALENTO HUMANO (E) PLANIFICACIÓN</p>	<p>TCrnl. (B) Abg. Fabian Patricio Flores JEFE DEL CB-C-SMB</p>
----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

Aprobado por:

El Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos, en la Sesión extraordinaria N°002-SE-CB-C-SMB-2025, de fecha 21 de mayo de 2025.

<p>efe del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Miguel de los Bancos. Presidente del CAP</p>	<p>Tcrnl. (B) Abg. Fabian Patricio Flores Cabezas</p>
<p>Máxima Autoridad del nivel técnico operativo</p>	<p>Tnte. (B-4) Raúl Rodrigo Ramos Ramos</p>
<p>Concejal que presida la Comisión relacionado con los Cuerpos de Bomberos</p>	<p>Tlgo. Kléber Franco Armijos Patiño</p>

¡Acción, Disciplina, Trabajo!



CUERPO DE BOMBEROS CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

RUC: 1768045640001 Acuerdo Ministerial N. 01554
Provincia de Pichincha - Ecuador

Servidor responsable de la
Unidad de Planificación del GAD SMB

Arq. Salomón Bladimiro Álvarez Guamán



¡Acción, Disciplina, Trabajo!